

Guayaquil, 16 de Julio del 2009

### INFORME DEL COMISARIO

Por medio de la presente certifico haber realizado una revisión completa de los registros contables, así como también los Estados Financieros resultantes al 31 de Diciembre del 2006 de la Empresa Botterpell S.A; concluyendo que sin razonables y se efectuaron de acuerdo a las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador. Adicionalmente reitero que la empresa ha cumplido cabalmente con todas las obligaciones tributarias durante el presente ejercicio económico, certifico además que la administración de la compañía utiliza todas las Normas de Control Interno necesarias para un buen funcionamiento organizacional, así como también cumple con todas las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.



ING. LORENA CENTENO SEGURA  
COMISARIO

